

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA FIESTA DEL AGUA DE ANDALUCÍA, CELEBRADA LOS DÍAS 15 Y 16 DE ABRIL DE DOS MIL CINCO

1. Constatamos la existencia de progresos esperanzadores en el campo de la gestión del agua en Andalucía, ello se muestra en:

- El avance de las ideas de la nueva cultura del agua en los diferentes niveles de la Administración;
- La puesta en marcha de iniciativas concretas positivas por parte de algunas administraciones locales (Ayuntamientos, Mancomunidades, Diputaciones) y de la Junta de Andalucía (Oficina del Guadaíra, Programa Andarríos, actividades de difusión de las nuevas ideas ...).

2. Comprobamos la pervivencia de graves problemas comunes en los diferentes casos de ríos, acuíferos y manantiales presentados durante las sesiones de debate:

- continuación de algunas obras y proyectos de regulación y canalización de gran impacto sobre los ecosistemas acuáticos;
- mantenimiento de la explotación con escaso control de las aguas superficiales y subterráneas;
- intensificación de procesos territoriales y urbanísticos que presionan gravemente sobre el medio ambiente, el paisaje y el patrimonio cultural del agua;
- continuación de los procesos de contaminación urbana, industrial y agraria, agravados por la disminución de los caudales circulantes.

3. Confirmamos el fortalecimiento y generalización en el territorio de formas de organización, de resistencia y de propuesta social en relación con el agua (Plataformas ciudadanas, proyectos de investigación, iniciativas públicas), así como la necesidad de su coordinación en nuestra Comunidad Autónoma.

4. Afirmamos en todo caso la necesidad y utilidad de estos movimientos como factores insustituibles del cambio y como medios de construcción de conciencia ciudadana y democrática.

5. Solicitamos el establecimiento de moratorias sobre las actuaciones de mayor impacto sobre la ordenación del territorio (proyectos urbanísticos, residenciales y turísticos, especulativos).

6. Como propuesta más concreta solicitamos la creación de una figura de protección de ríos escénicos y su aplicación a la cuenca del río Guadiaro, como primer paso en la necesaria protección de los sistemas acuáticos que todavía conservan gran calidad ambiental y paisajística.

RED ANDALUZA DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA

RONDA, 16 DE ABRIL DE 2005.